MIFAGO S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(En dólares Americanos)

---

1. INFORMACION GENERAL

LA COMPAÑÍA MIFAGO *era Ecuatoriana legalmente constituida en el Ecuador, EN AÑO 2011*

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la: VENTA DE MAQUINARIA O PARTES Junto MINERIA.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Ciudad(es): SANTA ELENA Calle: BUENAVISTA Número: SN Intersección: DECIMA NORTE Barrio: ATLANTIDA*

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables empleadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

*Los estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para la PYMES)**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de terreno.*

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para constatarse y aprobarse de los señores Socios en Junta General*
- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES", adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el ejercicio bajo su control.*
- *Teniendo en consideración la Estabilidad de los periodos y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *En la Nota Nº 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo y el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio económico de esa fecha.*

Los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 2 de enero del 2016.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Principios Contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS de 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 24 de noviembre de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 439 de 21 de diciembre de 2006 en la que se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa debía como PYME, de acuerdo al reglamento:

a. Monto de activos inferiores a 4 millones
b. Ventas brutas de hasta 5 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.2. Bienes

a. **Moneda funcional y de presentación**
Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. **Transacciones y saldos: Una vez que se hayan cumplido, se empezarán los diferentes ingresos y se devengará con la que opera**
Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones en el caso de partidas que se han medido a valores. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resulten de la liquidación de estas operaciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos y gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, debidamente autorizado por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

1. *La valoración de activos para determinar, la existencia de deterioro efectivo, en las cuentas por el que en una empresa que viene esta viviendo sus operaciones financieras.*

2.4. Partidas Corrientes

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

1. ***Inventarios de producción:*** *se determina por quedo en costo para el cual es comparte en el menor valor neto para el proceso ella y su valor en el mercado de la mercadería*

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades con sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar comerciales no corrientes, e) Otras cuentas por cobrar comerciales, f) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se ha

adquieren los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de los activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar. Como regla el reconocimiento inicial han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incluirse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de cobertura.

2.2. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se refieren a lo cual, se son materias elaboradas los costos y los precios para la venta por la empresa proveedora.

2.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o dentro en el ciclo normal del negocio, si este fuese superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.8. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2012 existe un cargo de número que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor se calculará en función de los años anteriores al año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.4% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta referido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual deberá ser autorizado, en acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.9. Beneficios a los empleados

Este rubro incluye dentro planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneraciones.

2.7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados devengados en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se causan sí uso o recepción de un bien o servicio.

2.6. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. (MINRS). Y cuando tenga utilidades en este caso tendrá derecho partida por lo que no tienen derecho alguno.

2.9. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención o necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

2.10. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la entidad, según el objeto social, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por caja: Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujo de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NICNIIF no afecta al efectivo, solo el ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la aplicación de NIIF).

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, maximizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de genere establecida.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas los vehículos.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 6 hojas, (Incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.

Sr. Carlos Arturo
GERENTE GENERAL

Lic. Sandy Carrasco H
CONTADORA